 <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FRCACS13
		Versión: 4
		Página 1 de 2

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
CONTRATO 1000-06-10-012-2024
Orden de Compra N°137113 Colombia Compra Eficiente

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA DE ELABORACION: 06 JUN 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO: X	NÚMERO:	1000-06-10-012-2024		
CONVENIO:	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22	11	2024
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ERGONOMÍA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.				
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.			
VALOR [\$]:	SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$72.675.918)			
PLAZO:	DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la colocación la orden de compra, sin superar el 06 de diciembre de 2024. De acuerdo con el tiempo máximo de entrega dispuesto en términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.			
REGISTRO	RPC NUMERO:	3390		
PRESUPUESTAL	FECHA DE IMPRESIÓN:	25	11	2024
FECHA APROBACION DE PÓLIZAS:		N/A		

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR	DESDE:22-11-2024	MARGARITA MARIA GARCIA CASTAÑO
CARGO	HASTA:06-12-2024	Subsecretaria de Gestión Humana
		SANDRA EUGENIA ORTIZ SALAZAR
		Profesional Especializado G03
INTERVENTOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Rionegro y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A se celebró el contrato N°1000-06-10-012-2024 cuyo objeto fue: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ERGONOMÍA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
2. Que, de acuerdo con la comunicación de aceptación, el plazo se estableció por DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la colocación la orden de compra, sin superar el 06 de diciembre de 2024. acuerdo con el tiempo máximo de entrega dispuesto en términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
3. Que el Contratista cumplió de manera completa y oportuna con todas las obligaciones derivadas del contrato, así como con los requerimientos, parámetros e indicaciones de la supervisión del contrato, durante el periodo de ejecución del contrato.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre de 2022	Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	--	---

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.
- Que durante la ejecución del contrato se tramitaron los siguientes pagos:

PAGO N°	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
1	635	07-03-2025	\$72.675.918
TOTAL			\$72.675.918

- Que de acuerdo con lo anterior el resumen del balance es el siguiente:

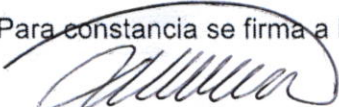
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$72.675.918
Valor adiciones	0
Valor Total del contrato	\$72.675.918
Valor pagado a la fecha	\$72.675.918
Valor que falta por pagar	0
Valor no ejecutado	0
Rendimientos financieros	0
Valor Liberado	0


En virtud de lo anterior, las partes acuerdan:

- Dar por liquidado el contrato N°1000-06-10-012-2024 cuyo objeto fue: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ERGONOMÍA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. El contratista garantizó la calidad del servicio y bienes suministrados y el Municipio revisó su correcto funcionamiento durante el periodo de vigencia del contrato.
- Quedar a paz y salvo por concepto en las obligaciones derivadas del presente contrato.

Para constancia se firma a los:

06 JUN 2025


JORGE HUMBERTO RIVAS URREA
Alcalde


CARLOS ALBERTO BRANCO RIOS
Contratista

Proyectó: Leidy Johanna Marín
Revisó: Cristian Gutierrez
Revisó: Juliana Sofía Henao Holguín
Revisó: Claudia Cecilia Castro González

Los documentos públicos y privados se presumen auténticos. Las Entidades Estatales no deben solicitar autenticaciones, reconocimiento, presentación personal o trámites adicionales para documentos aportados a Procesos de Contratación, excepto cuando la ley lo exige expresamente.

El supervisor en todos los casos deberá garantizar, que los documentos aportados en los procesos de contratación se encuentren publicados en el SECOP, también gozan de presunción de autenticidad y su valor probatorio es el mismo del original, excepto cuando, por disposición legal, sea necesaria la presentación del original o de una determinada copia

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre de 2022	Aprobó: Equipo de direccionamiento institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	--	---